

han hecho, hasta de cien metros de profundidad, no han dado resultado alguno.

En este desierto el Comité Técnico ha colocado 500 hombres, el 85% stalinianos. Al ser llevados a Chihuahua, mientras esperaban su instalación, fueron alojados durante mes y medio en la Penitenciaría de la ciudad. Una vez en la finca se empezó a construir un poblado, llamado Ojos Azules, únicamente con barracas de madera. Para ello ha sido designado pomposamente un arquitecto de filiación stalinista. El Comité Técnico pretendió asignar como sueldo a los obreros \$1.25, menos del jornal mínimo asignado por las leyes de México. Ante la protesta de los trabajadores hubo de establecerse un jornal superior. Pero de este jornal es preciso pagar la comida, limpieza de la ropa y bebidas, que por falta de agua son de gran consumo. Por la comida el Comité Técnico descuenta noventa centavos diarios y un peso por la limpieza semanal de la ropa; pero tardando más de un mes en devolver lo que se le entrega, los obreros se ven obligados a pagar un precio mayor. La comida consiste en un potaje cuartelario de frijoles negros o garbanzos con un trozo de carne negra y reseca. La cena es el mismo plato que la comida. Por desayuno una taza de café sin leche. Con esta comida, la ración diaria de pan, 300 gramos, es insuficiente, y los obreros se ven obligados a adquirir pan suplementario a razón de veintidós centavos cada barra. Un vaso de vino malo es preciso pagarlo a setenticinco centavos, y no existiendo agua es claro que el consumo personal ha de ser de tres a cuatro vasos diarios, cuando menos.

Los trabajadores habían solicitado varias veces ser informados sobre las condiciones en que se encontraban trabajando. Ante la reiterada negativa de los hombres de la dirección, se produjo una huelga con la exigencia de saber si se trabajaba en calidad de colonos o como simples obreros. Se pedía también que los pagos, que se venían haciendo muy retrasados fueran regulares. La dirección pretendió expulsar a los dirigentes de la huelga y suspender un mes el sueldo de los restantes huelguistas. La resistencia de los trabajadores impidió que las sanciones se aplicaran, pero la dirección no ha aclarado nunca las condiciones en que los refugiados trabajan. Naturalmente, "El Popular" no ha dado cuenta de esta huelga en la que sus amigos revelan una brutalidad e intransigencia idéntica a la de los patronos burgueses.

Todo el régimen interior de la finca adolece de los métodos de violencia y favoritismo stalinistas. Los obreros son maltratados por los ingenieros y superiores en general, especialmente por el secretario de la dirección de la colonia en Chihuahua, Avila, stalinista catalán. Añádase que salvo uno o dos, como Eloy Domínguez, la mayoría de los peritos agrónomos carecen de los conocimientos más rudimentarios sobre la materia. Los obreros no tienen la menor intervención en la dirección y administración de la finca y están sujetos a sanciones disciplinarias de tipo militar, como suspensión de jornal durante quince días o un mes, hasta la expulsión de la colonia. Se lucha por los puestos interiores de la colonia con el consiguiente privilegio para los stalinistas. Las discusiones políticas producen frecuentemente reyertas y heridos. Recientemente los stalinistas dieron una puñalada en el antebrazo al militante de la C.N.T. Caribe. A los enfermos se les paga únicamente el 50% del sueldo y la asistencia médica es muy deficiente. Los enfermos deben esperar durante semanas para ser atendidos. Los médicos, Lino y Navarro, son stalinistas, así como los practicantes. Se trabaja ininterrumpidamente con sólo un día y medio de descanso al mes. Las extralimitaciones son castigadas con suspensiones de sueldo. El alimento literario forzado de la colonia, es "El Popular". No se introduce ningún otro periódico. Es el régimen de un "koljos" ruso.

... Se comprende fácilmente el poco gusto con que los refugiados trabajarán en tales condiciones. Si los dejaran en libertad la mayoría desaparecería rápidamente de Santa Clara. Pero nadie es libre de abandonar la finca sin haber encontrado antes trabajo en otra parte, y con su permanencia en ella se está condenado a no encontrarlo nunca. Es tanto como decir que la estancia en Santa Clara equivale a una condena a trabajos forzados. Por esta razón las fugas han adquirido grandes proporciones. Se marcha todo el que tiene ocasión y algún sitio donde albergarse. Pero para hacer más difíciles las fugas, la dirección ha hecho trasladar a las familias de los refugiados, que antes vivían en la ciudad de Chihuahua, al poblado de Ojos Azules. Así cada uno tiene un lastre que le dificulta la marcha. Ultimamente han retirado a todo el mundo la fórmula 14.

Desde el punto de vista comercial lo que se hace en Santa Clara es un misterio. La agricultura no puede producir nada en una